

## Aviso de privacidad Integral

### Manifestación de Protección de Datos Personales de la población interesada en participar en el Conversatorio Virtual “Urna Electrónica en las Elecciones 2022” Experiencias Aguascalientes y Tamaulipas

<b>I. Denominación del responsable:</b>	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana – Chiapas
<b>II. Domicilio del responsable:</b>	Periférico Sur Poniente 2185, Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
<b>III. Área responsable que administra la información:</b>	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
<b>IV. Datos del responsable del tratamiento de la información:</b>	Génesis Vila Espinosa Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (961) 26 44031 Ext. 1811 <a href="mailto:informatica@iepc-chiapas.org.mx">informatica@iepc-chiapas.org.mx</a>
<b>V. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?</b>	Se recabarán sus datos personales tales como: nombre y apellidos, dirección de e-mail, edad, Estado y ciudad de procedencia, organización y puesto de trabajo actual de la población interesada en participar en el Conversatorio Virtual “Urna Electrónica en las Elecciones 2022” Experiencias Aguascalientes y Tamaulipas, los cuales en ciertos contextos podrían resultar un dato personal sensible. Sus datos personales tienen como finalidad ser utilizados para datos estadísticos en la entidad, relativos a la identificación de la población interesada en la implementación de tecnología en los procesos electorales; lo anterior como parte de las actividades relativas a la Comisión Provisional de Sistemas Tecnológicos y PREP. Los datos serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.
<b>VI. Normatividad aplicable al sistema</b>	Con fundamento el artículo 35, fracción VIII y XII del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas; en los cuales se establece que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos deberá coadyuvar en materia de tecnologías de la información y comunicaciones en los procedimientos de participación ciudadana cuando así se requiera; así como atender las necesidades de capacitación y asesoría en materia de tecnologías de la información y comunicaciones.
<b>VII. Transferencia de datos personales</b>	Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, únicamente se presentarán los datos estadísticos a las autoridades competentes, que estén debidamente fundados y motivados, en este

### VIII. Supresión

caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

### IX. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en periférico sur poniente #2185, Col. Penipak; C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico [transparencia@iepc-chiapas.org.mx](mailto:transparencia@iepc-chiapas.org.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 01 800 050 IEPC (4372), extensión 1008. En caso de presentar recurso de revisión, podrá hacerlo a través de escrito libre en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este Órgano Electoral, con domicilio citado con antelación, o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada, o acudir a las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Chiapas (ITAIPCH), ubicadas en 12 poniente Norte 1104, Colonia Mirador, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

### X. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

En el portal de Transparencia del IEPC – CHIAPAS <http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad>

### XI. Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, ubicada en las instalaciones del Instituto antes señaladas y en nuestro portal de Internet [www.iepc-chiapas.org.mx](http://www.iepc-chiapas.org.mx).